

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE DEPORTE ADAPTADO

Fecha: 06.06.2012

Lugar: Kirol Etxea, oficina de la GKEF-FGDA

Asistentes: M^a Aurora Moreno Utrera

Fernando Mitxelena Muguerza, en representación de KEMEN, K.E.

Igor Otaegui Bichot.

Reunidos en los locales de la Federación Guipuzcoana los miembros de la Junta Electoral de dicha federación, éstos han adoptado los siguientes acuerdos:

I.- Que, habiendo finalizado el día 6 de junio de 2012 el periodo de presentación de candidaturas a Presidente de esta Federación, a la vista de las candidaturas presentadas y una vez examinadas éstas, se proclama cuanto sigue:

- CANDIDATURAS PRESENTADAS: 1
- CANDIDATURAS ADMITIDAS: 1
- CANDIDATURA A PRESIDENTE – órgano de representación, gestión y administración de la federación – presentada por:

DON IBAN PÉREZ ÁLVAREZ

II.- Que, conforme a lo previsto en el calendario electoral, se establece la apertura de un periodo de presentación de reclamaciones frente a las candidaturas presentadas y, provisionalmente, admitidas hasta el próximo día 8 de junio de 2012 (inclusive).

Frente a los presentes acuerdos podrá interponerse recurso en el plazo de dos días naturales ante la propia Junta Electoral.

Y para que así conste, firman esta acta los miembros de la Junta Electoral de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado.

